

La resolución con las instrucciones ya se ha remitido a los colegios e institutos educativos de la región

---

## La Comunidad de Madrid evalúa a 280.000 alumnos para seguir mejorando la calidad de la enseñanza

- Las pruebas de conocimientos se realizarán el 14 y 15 de abril en todos los centros a estudiantes de 4 y 6º de Primaria y 2º y 4º de ESO
- Permiten conocer su evolución en comunicación lingüística, lenguas extranjeras, matemáticas, ciencia, tecnología o ingeniería

**17 de marzo de 2026.**- La Comunidad de Madrid evaluará el 14 y 15 de abril los conocimientos de 280.000 alumnos de 4º de Primaria y 2º de Secundaria, como indica la ley estatal, además de los de 6º de Primaria y 4º de ESO por decisión del Gobierno regional. El objetivo de esta medida mejorar la calidad de la enseñanza, comprobando el nivel de los estudiantes no solo en los cursos intermedios, sino también al finalizar ambas etapas educativas.

Este año académico, como en los dos anteriores, se harán de manera simultánea en todos los colegios e institutos públicos, concertados y privados de la región, que ya están recibiendo la resolución de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con las instrucciones para su aplicación publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La finalidad de las evaluaciones es comprobar el grado de dominio de las competencias clave en comunicación lingüística, lenguas extranjeras, matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería, además de habilidades personales y sociales.

Así, en las de Educación Primaria se tomará como referente las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera Inglés, Matemáticas y Ciencias Sociales. Por su parte, en Secundaria Obligatoria se hará con las materias de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera Inglés, Matemáticas y Geografía e Historia.

El desarrollo de la evaluación estará supervisado por los docentes de cada colegio e instituto, con el apoyo del personal de la Inspección Educativa, las Direcciones de Área Territoriales y la Dirección General de Bilingüismo y



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Calidad de la Enseñanza. Además, cada centro podrá estudiar los resultados obtenidos por sus alumnos de las distintas etapas y utilizar ese análisis para aplicar planes de refuerzo y mejora del rendimiento académico en cada asignatura.